

Las Políticas Públicas para avanzar en una cultura de convivencia interespecie

Integración social "Somos **agentes** de cambio"

La Política pública **transforma**

Enfoque diferencial también para los animales

Relacionamiento interespecie



INTEGRACIÓN SOCIAL

"Corresponde a un concepto proveniente de la sociología, con distintas evoluciones, y que en general, describe los procesos de incorporación y asimilación de distintos grupos excluidos a la sociedad mayoritaria" Verónica de la Paz Mellado.

Para el sociólogo francés **Emile Durkheim**, el concepto de integración social hace referencia a la aceptación de las minorías y grupos desfavorecidos de la sociedad, con el objeto de que logren mejorar su dignidad y su nivel de vida.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de Copenhague 1995, se definió una sociedad inclusiva como "una sociedad para todos", en la que cada individuo, cada uno con derechos y responsabilidades, tiene un papel activo que desempeñar" (Naciones Unidas, 1995, párrafo 66).

¿Y los animales que?

LA INTEGRACIÓN SOCIAL TAMBIÉN DEBERÁ SER INTERESPECIE



LA POLÍTICA PÚBLICA Y SU RANGO NORMATIVO





Ordenanza 612 de 2023

Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Protección Animal en el Departamento del Valle del Cauca.

Disminuir las violencias contra la vida, la integridad física y emocional hacia los animales, generadas por una cultura con ausencia de respeto y falta de reconocimiento de los animales como seres sintientes en el Valle del Cauca.

¿Cuál fue el rol del Movimiento Animalista?



Participación ciudadana

Generación de diálogos

Construcción de acuerdos

Informar

Consultar

Concertar

¿Y de qué nos sirve tener política pública?



En general esta Política busca un cambio cultural que nos permita pasar de una Cultura de violencia y dominación sobre los animales a una cultura de reconocimiento y convivencia



Trabajando en 3 dimensiones

Promoción

Prevención

Atención

Nos aportará en los siguientes aspectos:



Prevenir las violencias contra los animales

Fortalecer la capacidad instalada para atender efectivamente las situaciones de violencia que viven los animales

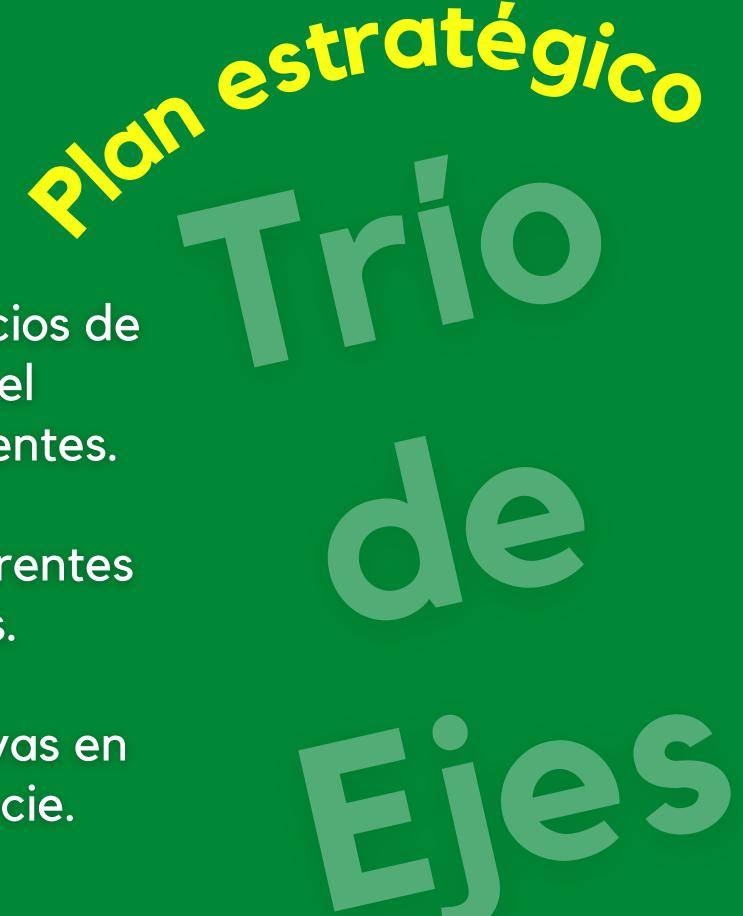
EJE ESTRATÉGICO 1

Construir pedagogías a través de diversos espacios de socialización para promocionar el respeto y el reconocimiento de los animales como seres sintientes.

Cualificar a los equipos de comunicación de diferentes sectores en no violencia contra los animales.

Desarrollar acciones artísticas y culturales masivas en espacios públicos desde un enfoque interespecie.

Fomentar los emprendimientos conscientes.



EJE ESTRATÉGICO 2

Implementar el Observatorio Departamental de Protección y Bienestar Animal.

Cualificar a los actores de la ruta de atención a casos de presunto maltrato animal.

Incidencia efectiva de las JUDAS.

Protocolo de reconocimiento de los animales en hogares de paso (habitante de calle, adulto mayor y mujeres)







EJE ESTRATÉGICO 3

Asistencia técnica a todos los municipios para incluir el enfoque interespecie.

Sistema de alertas tempranas en termporadas trágicas para los animales (diciembre, días de accidentalidad en Colombi han subido)

Propuesta departamental de adopción responsable.

Creación de un grupo interdisciplinario, con saberes jurídicos, sociales y médico veterinario.

estratégico Ruir el TriO

de

EJES

'¿Y de donde sale la platica?

Se realizasrá mediante el presupuesto de inversión asignado al Departamento, provenientes de sus ingresos corrientes, transferecnias, recursos y otros.

























